

# Consejos COMUNALES

de Seguridad Pública

## ACTA DE SESION ORDINARIA



Seguridad  
para  
**todos**



**Acta Sesión N° 100  
Consejo Comunal de Seguridad Pública**

Comuna	Las Condes		
Fecha	Viernes 26 de septiembre 2025	Lugar	Sistema Presencial
Hora Inicio	9:16 Horas	Hora Término	10:32 Horas

En Las Condes, a 26 de septiembre de 2025, siendo las 09:16 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Las Condes, mediante Sistema Presencial, siendo presidida por la Alcaldesa, señora Catalina San Martín Cavada, actuando como Ministro de Fe, don Jorge Vergara Gómez, Secretario Municipal.

Los temas tratados en la presente sesión fueron:

1. Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N° 99 de fecha 29 de agosto del 2025
2. Cifras de Carabineros.
3. Resultados “Plan 18”, 2025.
4. Informe CPTED.
5. Varios.

Asisten las siguientes autoridades, integrantes de este Órgano Consultivo, señores:

1. Christian Bolívar, Director de Seguridad Pública.
2. Manuel Melero, Concejal.
3. Capitán Juan Loyola, 47º Comisaría de Los Dominicos.
4. Subcomisario Tomás Rodríguez, 17º Comisaría de Las Condes.
5. Felipe Sepúlveda, Fiscal Fiscalía Oriente.
6. Igor Diaz, Subprefecto BIRO Oriente.
7. Luis Jara, Subprefecto BICRIM.
8. Antonio Gutiérrez, en representación del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil - COSOC.
9. Gonzalo Martínez - Delegado de Gendarmería de Chile.

Además, asisten las siguientes personas: Olga Gonzalez del Riego – Subdirectora DSP; Roberto Valdés – Jefe Departamento Comunicaciones; Alex Olivares – Centro de Gobierno Las Condes; Karina Caball – Encargada Departamento Defensoría a Víctimas; Sydney Houston – Dirección de Seguridad Pública; Macarena Rau – Dirección de Seguridad Pública; Javier Ugarte Reyes – Sociólogo Observatorio Centro de Fusión de Información; Sebastián Cataldo Labbé – Geógrafo Observatorio Centro de Fusión de Información; Daniel Torres – Periodista de la Dirección de Seguridad Pública; Carola Fuentes – Departamento Programas de Prevención Delictual DSP; Mónica Ramirez - Departamento de Gestión de Seguridad; Jair Pincheira – Asistente Técnico DSP; Pamela Salinas – Asistente Técnico DSP; Daniela Toledo Retamales – Jefa de Inspección de la Dirección de Tránsito; Hans Toledo – Dirección de Tránsito, Javiera Cabello – Analista 17º Comisaría de Las Tranqueras y Diego Pérez – Analista 47º Comisaría de Los Dominicos.

La Alcaldesa, señora Catalina San Martín, da inicio a la sesión del Consejo Comunal de Seguridad Pública, saludando a todos los presentes en la sala, a quienes agradece su asistencia.

## **ORDEN DEL DÍA**

### **1. APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 99 DE FECHA 29 DE AGOSTO 2025**

La Alcaldesa, señora Catalina San Martín, consulta si hay alguna observación o comentario respecto del Acta de la Sesión Ordinaria N° 99 de fecha 29 de agosto del presente año. No habiendo observaciones, se aprueba el acta indicada precedentemente de manera unánime.

### **ACUERDO N° 23/2025**

Por unanimidad, se aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria N° 99 del Consejo Comunal de Seguridad Pública, celebrada con fecha 29 de agosto de 2025.

### **2. CIFRAS DE CARABINEROS**

La Alcaldesa, señora Catalina San Martín, da la palabra indica que el primer punto de la tabla son las cifras de carabineros. Indica que asistió a la Cuenta Pública la cual resultó muy bien y los felicita, entregando la palabra.

El Subcomisario de la 17<sup>a</sup> Comisaría de Las Condes, Capitán Tomás Rodríguez, indica que, respecto de la 17<sup>a</sup> Comisaría de Las Condes, la cifra STOP de la semana 38 muestra una disminución del 14% de los delitos, con 7 casos menos. Sin embargo, en los últimos 28 días se observa un aumento significativo reflejado en un aumento en 14 casos. Indica que el acumulado a la fecha es de 11,5% (307 casos).

Indica que, si se observan los umbrales de los últimos 5 años, no se observa una mayor tendencia al alza, considerándose una situación dentro de lo normal, sin variaciones tan significativas. Sin embargo, llama la atención que, en primera instancia, los delitos de robo con sorpresa se disparan en el acumulado a la fecha, así como los delitos de hurto reflejado en 114 casos y 231 casos en el acumulado a la fecha.

Menciona que, dentro de los delitos de robo con violencia, el total es de 152 casos, marcando una clara tendencia al alza año a la fecha, y dentro de él, en los robos por sorpresa el umbral se marca en rojo, porque la tendencia en los últimos 5 años ha sido al alza. No obstante, en la última semana hay tendencia de disminución en 50%, reflejado en 2 casos menos y en los últimos 28 días, solo se observa aumento en un caso.

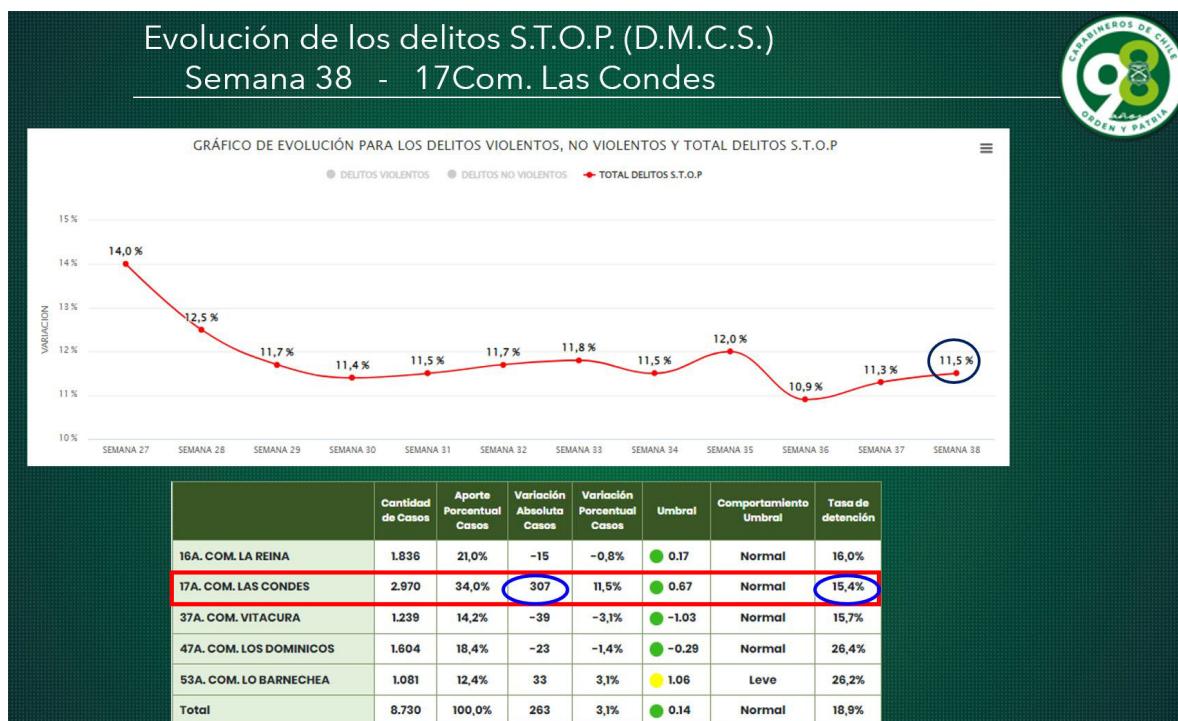
Respecto de los delitos de hurto, aumentaron en la última semana en 3 casos más y, en los últimos 28 días, se registró aumento de 30 casos.

Si se observan las variaciones absolutas dentro del acumulado a la fecha, son los dos delitos que claramente tienen un alza significativa respecto del total de casos de la 17<sup>a</sup> Comisaría. Indica que como unidad dedicaron los esfuerzos principalmente en el delito de robo por sorpresa, ya que el delito de hurto no puede controlarse, pues se refleja en su mayoría en hurto en supermercado o en retail o aquellos a personas en transporte público, caminando o en scooter, lo que implica en estos casos que la mejor política es el autocuidado o el reforzamiento en las empresas privadas, de la seguridad en los comercios.

El Subcomisario de la 17<sup>a</sup> Comisaría de Las Condes, Capitán Tomás Rodríguez, resume señalando que hay 7 casos menos en la última semana, reflejado en un 14% menos; en los últimos 28 días, 14 casos más reflejado en un 5%; y acumulado a la fecha 12% con 307 casos más.



En cuanto a la evolución de delitos violentos, no violentos y total de delitos, se observan 307 casos de variación absoluta, muy por encima en cuanto a cantidad de las otras comisarías de la Prefectura Santiago Andes, sin embargo, al no tener mayor fluctuación durante los últimos 5 años, se entiende como comportamiento normal.



La Alcaldesa, señora Catalina San Martín, consulta mirado la alta cantidad de casos, si lo que se necesita es otra comisaría en la comuna de Las Condes, pero más operativa que administrativa.

El Subcomisario de la 17<sup>a</sup> Comisaría de Las Condes, Capitán Tomás Rodríguez, señala que una nueva comisaría no sería lo más adecuado, porque dos cuarteles implicarían una fuga de personal operativo. Indica sin embargo que, en cuanto a la categorización de los cuarteles, las comisarías tipo "A" son la que tienen un mayor interés policial dado el factor oferta – demanda, órdenes que llegan, habitantes del sector que cubriría esa unidad y cantidad de locales comerciales y alcoholes, por lo que las unidades tipo A2 o A1, que son las que tienen más dotación, podrían configurarse como una mejor solución. Así con la información que se recopile, la Dirección de Orden y Seguridad del Departamento de Análisis Criminal, puede replantear la categorización de la unidad.

El representante de la 47<sup>a</sup> Comisaría de Los Domínicos, Capitán Juan Loyola, indica que, para complementar la información de la 17<sup>a</sup> Comisaría, respecto de la 47<sup>a</sup> en planos generales, en la semana 38 hay 14 casos menos, en los últimos 28 días, 41 casos menos y, año a la fecha solamente 23 casos menos.

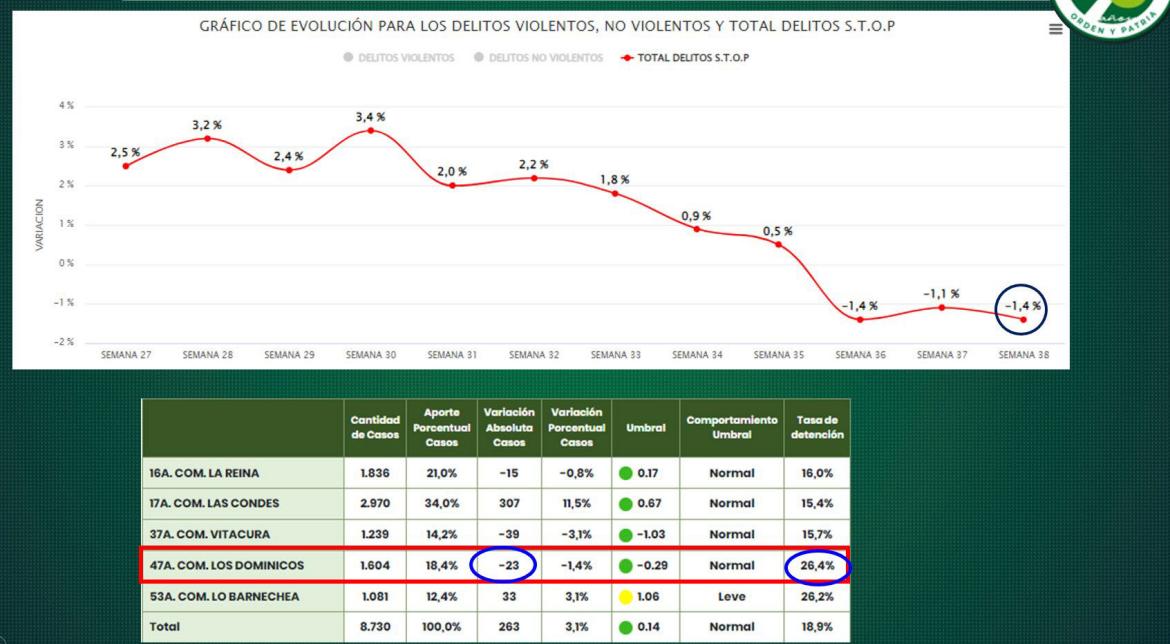
En términos generales, los delitos en su mayoría tienen aumento, siendo el robo de objeto de o desde vehículo ha disminuido en -95 casos.



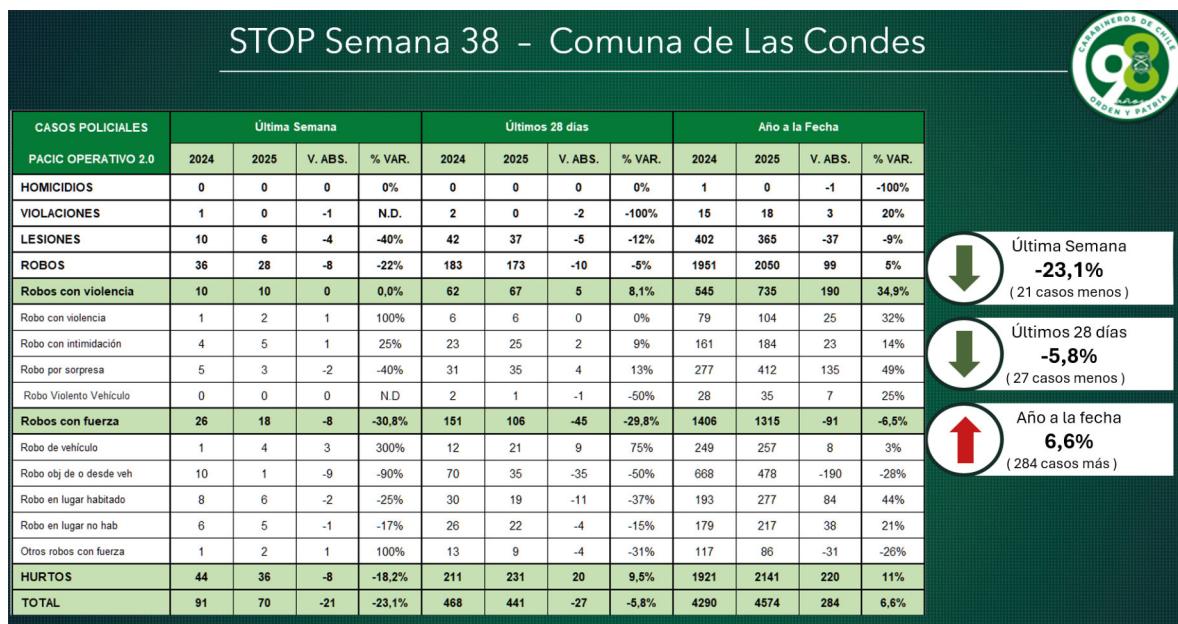
En lo global, cuando se habla de casos se refiere a denuncias y detenciones y en cuanto al comportamiento, en la semana 27 a la 30, bastante simétricas y una baja desde la semana 31 y ya desde la semana 36 hay una mantención.

En cuanto a la tasa de detención, se mantiene mejor tasa porcentual de detención, sin embargo su cantidad de casos corresponden a 1604.

## Evolución de los delitos S.T.O.P. (D.M.C.S.) Semana 38 - 47Com. Los Dominicos



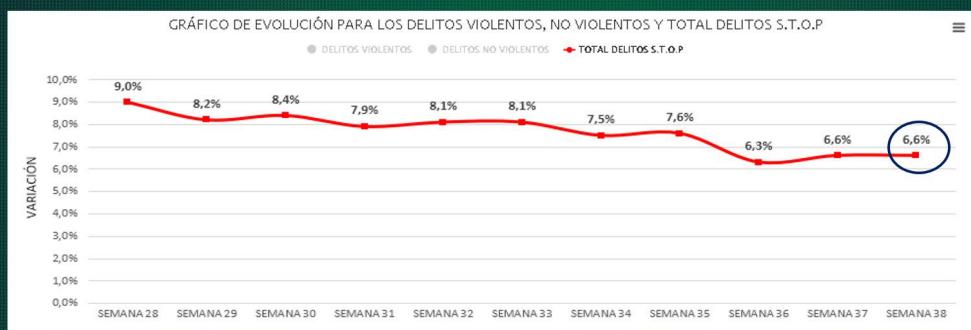
Finalmente en cuanto a la semana 38, se observan 21 casos menos, en los últimos 28 días, 27 casos menos y año a la fecha 284 casos más.



En cuanto a los delitos a analizar, el delito de robo en todas sus especificaciones tiene un aumento, siendo el de robo con violencia en que tiene mayor cantidad, con 190 casos más, en comparación al año anterior y siendo por el contrario, el de más disminución el robo con fuerza, con -91 casos. Respecto del total mantiene un aumento de 284 casos.

Finalmente en cuanto al comportamiento, no hay cambios significativos en cuanto a la semana anterior, manteniéndose con el mismo 6,6%.

## Evolución de los delitos S.T.O.P. (D.M.C.S.) Semana 38 - Comunal Las Condes



	Cantidad de Casos	Aporte Percentual Casos	Variación Absoluta Casos	Variación Porcentual Casos	Umbral	Comportamiento Umbral	Tasa de detención
16A. COM. LA REINA	1.836	21,0%	-15	-0,8%	0.17	Normal	16,0%
17A. COM. LAS CONDES	2.970	34,0%	307	11,5%	0.67	Normal	15,4%
37A. COM. VITACURA	1.239	14,2%	-39	-3,1%	-1.03	Normal	15,7%
47A. COM. LOS DOMINICOS	1.604	18,4%	-23	-1,4%	-0.29	Normal	26,4%
53A. COM. LO BARNECHEA	1.081	12,4%	33	3,1%	1.06	Leve	26,2%
Total	8.730	100,0%	263	3,1%	0.14	Normal	18,9%

Tasa Detención en Comuna Las Condes, corresponde a 19,2%

El Concejal, señor Manuel Melero, menciona que en cuanto al resultado de la Encuesta Nacional de Victimización del sector, se nota un alza muy importante en el delito de extorsión, por lo que solicita se introduzca esta variable en su informe STOP.

La Alcaldesa, señora Catalina San Martín, agradece la presentación y pasa al siguiente tema de la tabla.

### 3. RESULTADOS “PLAN 18”, 2025.

El Director de Seguridad Pública, señor Christian Bolívar, indica que el equipo de la Dirección de Seguridad Pública expondrá sobre los resultados del Plan 18, que se hizo con una planificación anticipada con datos con que cuenta la Dirección de Seguridad pública para enfrentar un periodo de 5 días, el cual era de altísima preocupación, considerándolo como una prioridad, para poder abordar todas las situaciones que normalmente se presentan en fechas como ésta y que requirió un esfuerzo principal, no solo abordando el evento, sino que también del resto de la comuna. En este sentido, se elaboró el plan tratando de coordinar los esfuerzos de todas las unidades que tiene la municipalidad, buscando poner el foco en lo preventivo, sumado por cierto trabajo que hizo la municipalidad en materia comunicacional y de ahí creo que destacar la campaña Alertas Spoiler.

Agrega, que a pesar de todo lo que se pudo prevenir y planificar, lamenta desafortunado incidente en que vio involucrado el Sargento 2º, Javier Hernández, a quién se le brindó apoyo desde el primer momento, pero que no empañó lo hecho por Carabineros y Personal de Seguridad que estuvo desplegado durante estos días en procura de tener una fiesta más segura y más tranquila. Indica que el equipo de Prevención mostrará datos y cifras que podrán hacer un comparativo respecto de otros años.

La coordinadora del equipo de prevención, señorita Mónica Ramírez, indica que, por parte del Departamento de Prevención, a través del equipo de Gestión de Seguridad, se realizaron actividades a partir del 1 de septiembre hasta el 21 de septiembre.

Se realizaron 6 campañas o 6 casa a casa en los cuadrantes 143, 111 y 149; se visitaron al menos 6 Clubes de Adulto Mayor en el Cuadrante 143 y 144; se realizaron 7

despliegues territoriales, en los cuadrantes 143, 144 y 109; y se participó también de las actividades organizadas por DECOM en los Centros Comunitarios y también en las Juntas de Vecinos.

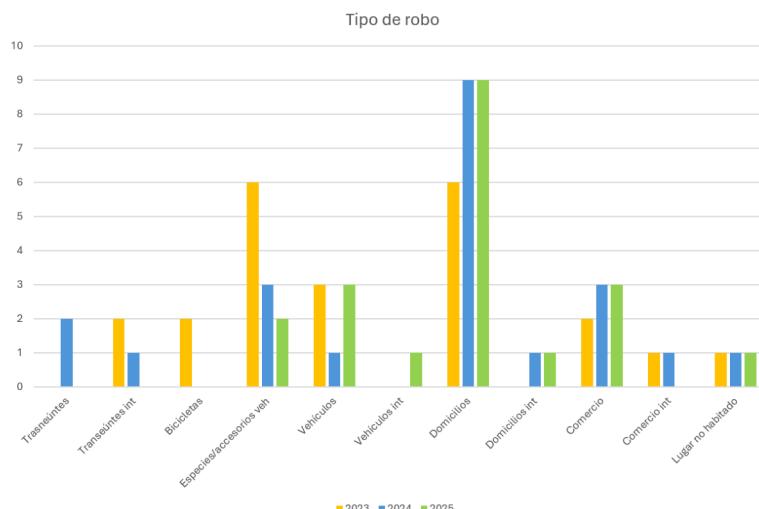


El geógrafo del Centro de Fusión de Información, señor Sebastián Cataldo, indica que presentarán un barrido respecto de robos, incivilidades y ruidos molestos, datos tomados con fuente interna 1402 solamente.

## **ROBO**

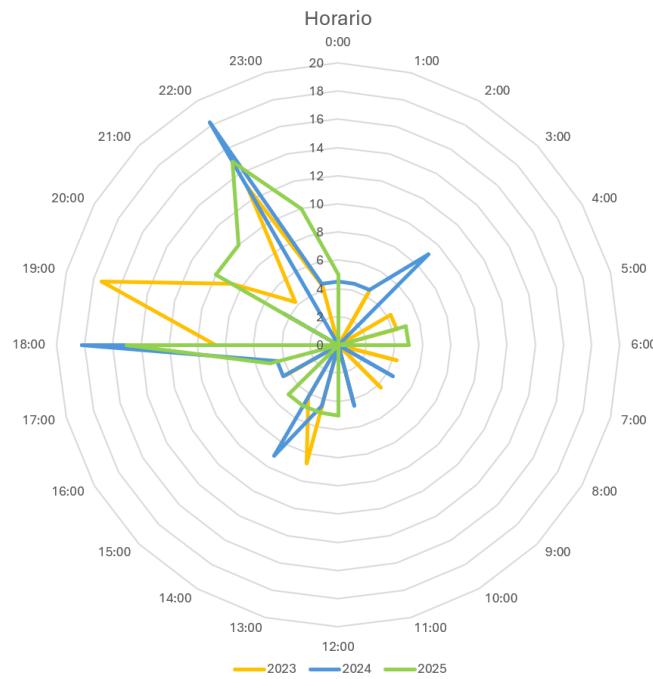
En 2025 no hubo ingreso de robo a transeúntes en ninguna de sus modalidades, ni por sorpresa, ni por intimidación. Se observa misma cantidad de robos a domicilio que el año pasado y menos robos de especies y accesorios en vehículos.

Tipo	Robos		
	2023	2024	2025
Transeúntes	0	2	0
Transeúntes int.	2	1	0
Bicicletas	2	0	0
Especies/accesorios veh.	6	3	2
Vehículos	3	1	3
Vehículos int.	0	0	1
Domicilios	6	9	9
Domicilios int.	0	1	1
Comercio	2	3	3
Comercio int.	1	1	0
Lugar no habitado	1	1	1
Total	23	22	20



Horario → Se marca en rojo el peak de cada año. El 2023, 19:00 horas y tanto el 2024 como el 2025 el peak se concentró en los mismos horarios, 18:00 y 22:00 horas, para ambos años.

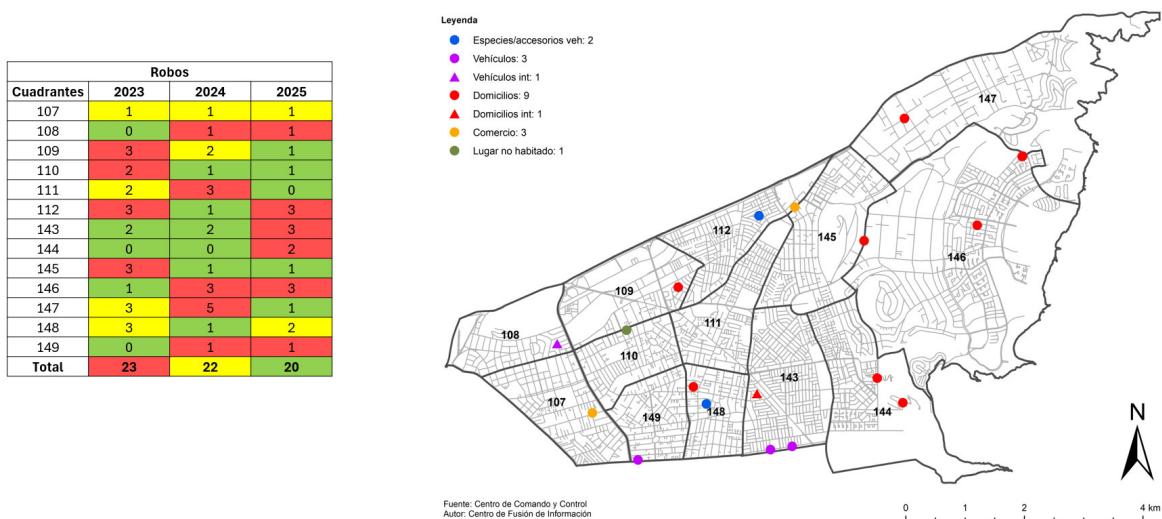
Horario	2023	2024	2025
0:00	0	4,5	5
1:00	0	4,5	0
2:00	4,3	4,5	0
3:00	0	9,1	0
4:00	4,3	0	0
5:00	4,3	0	5
6:00	0	0	5
7:00	4,3	0	0
8:00	0	4,5	0
9:00	4,3	0	0
10:00	0	0	0
11:00	4,3	4,5	0
12:00	0	0	5
13:00	8,7	4,5	5
14:00	4,3	9,1	5
15:00	0	0	5
16:00	4,3	4,5	0
17:00	0	4,5	5
18:00	8,7	18,2	15
19:00	17,4	0	0
20:00	8,7	4,5	10
21:00	4,3	0	10
22:00	13	18,2	15
23:00	4,3	4,5	10



Ubicación → Respecto a la ubicación de estos delitos, se quiso plasmar los robos con un mapa de puntos y luego las incivilidades y los ruidos muertos con un mapa de calor, debido a un tema de densidad y cantidad de los ingresos, y para facilitar la visualización.

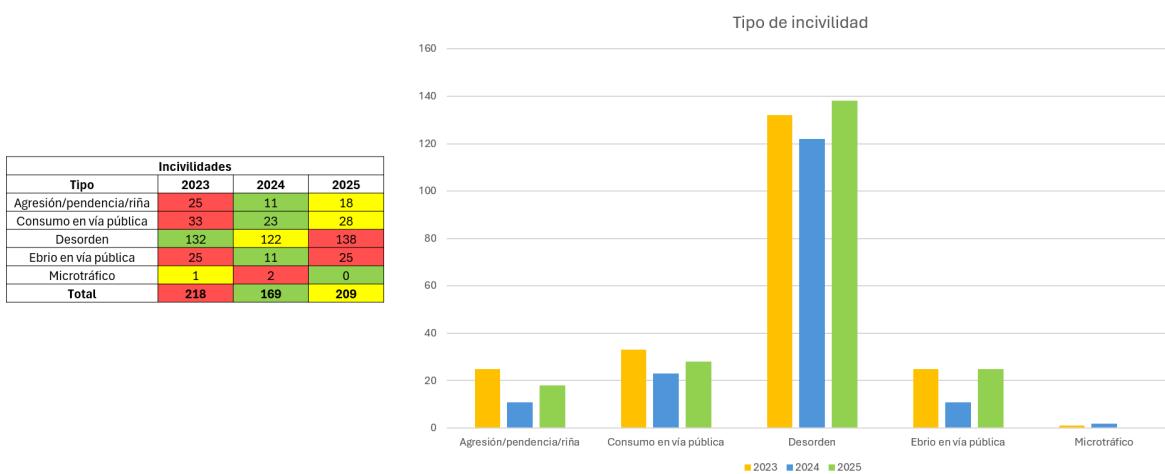
Así, se observa que los robos de vehículos con fuerza se presentaron en el eje de Bilbao, (puntos morados) y con una concentración media, de los domicilios (puntos rojos) y también 2 robos en comercio 2 de los cuales fueron en un local Movistar en el Sector del Mall Alto Las Condes, ambos frustrados. Respecto de los cuadrantes, el cuadrante 143, 112 y 147 estuvieron con números más altos que otros años.

Ingresos por robos, miércoles 17 al domingo 21 de septiembre 2025



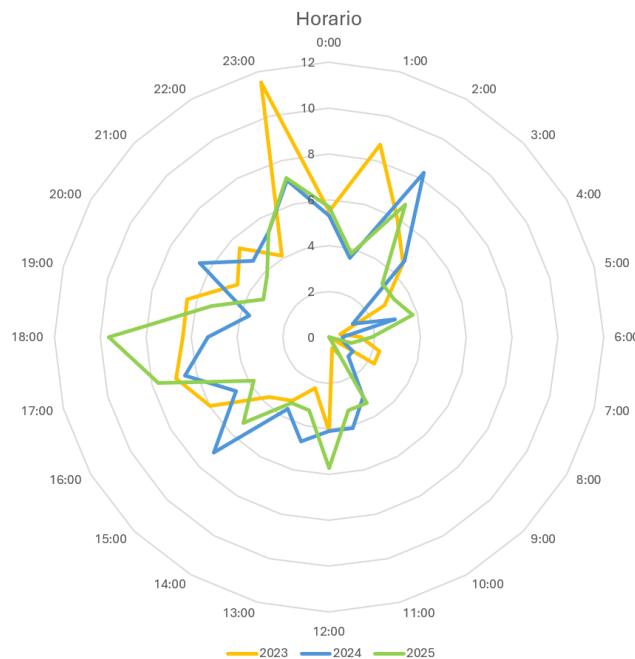
## INCIVILIDADES

En el año 2023 hubo 218 ingresos, año 2024, 169 ingresos y año 2025, 209 ingresos. Destaca, así mismo que, al menos por 1402, en 2025 no hubo ingresos por microtráfico y hubo la misma cantidad de denuncias por ebrios en vía pública que el 2023.



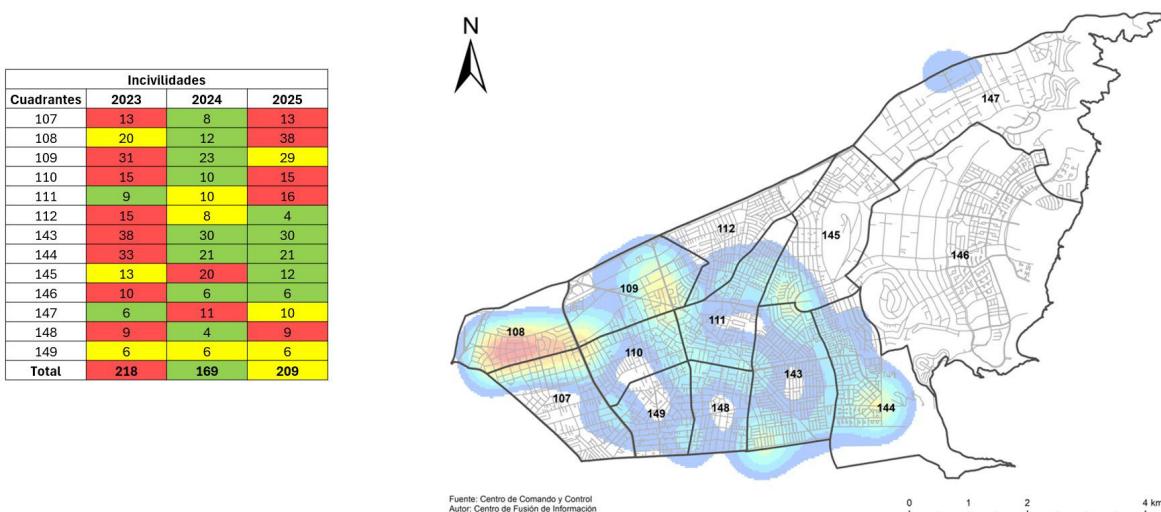
Horario → El año 2023, su peak fue las 23:00 horas, el año pasado tuvimos 2 peaks, uno a las 15:00 y otro a las 23:00 horas y este año 2025, un peak a las 18:00 horas.

Horario	2023	2024	2025
0:00	5,5	5,3	5,7
1:00	8,7	3,6	3,8
2:00	6	8,3	6,7
3:00	4,6	4,7	3,3
4:00	2,8	1,2	3,3
5:00	0,5	3	3,8
6:00	1,4	0,6	1,9
7:00	2,3	0,6	1
8:00	2,3	1,2	0
9:00	0	1,2	0
10:00	0,9	3	3,3
11:00	0,5	4,1	3,3
12:00	4,1	4,1	5,7
13:00	2,3	4,7	3,3
14:00	3,2	3,6	3,3
15:00	3,7	7,1	5,3
16:00	6	4,7	3,8
17:00	6,9	6,5	7,7
18:00	6,4	5,3	9,6
19:00	6,4	3,6	5,3
20:00	4,6	6,5	3,3
21:00	5,5	4,7	3,8
22:00	4,1	5,3	5,3
23:00	11,5	7,1	7,2



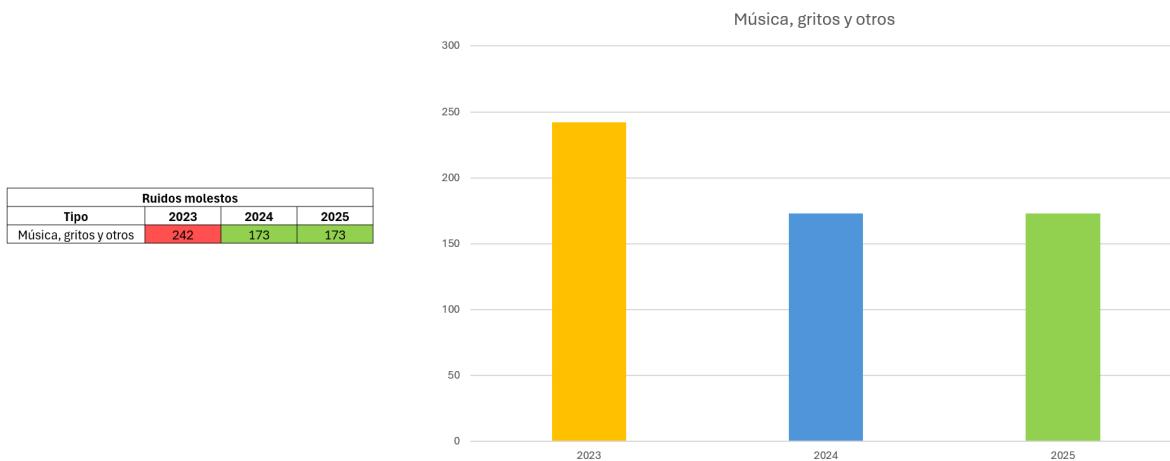
Ubicación → Se observa una concentración de calor en el cuadrante 108, particularmente en el sector de Isidora Goyenechea, que fueron ingresos por desórdenes de gente que andaba en scooters de la vereda y lugares donde no les correspondía movilizarse y también por estacionadores ilegales y por un caso puntual, de una persona en situación de calle que está causando desórdenes en la Iglesia ubicada en Isidora Goyenechea con El Golf. Así, la cantidad de ingresos (38), refleja más que los 12 del año 2024 y los 20 del año 2023.

Ingresos por incivilidades, miércoles 17 al domingo 21 de septiembre 2025



### RUIDOS MOLESTOS (música, gritos y otros)

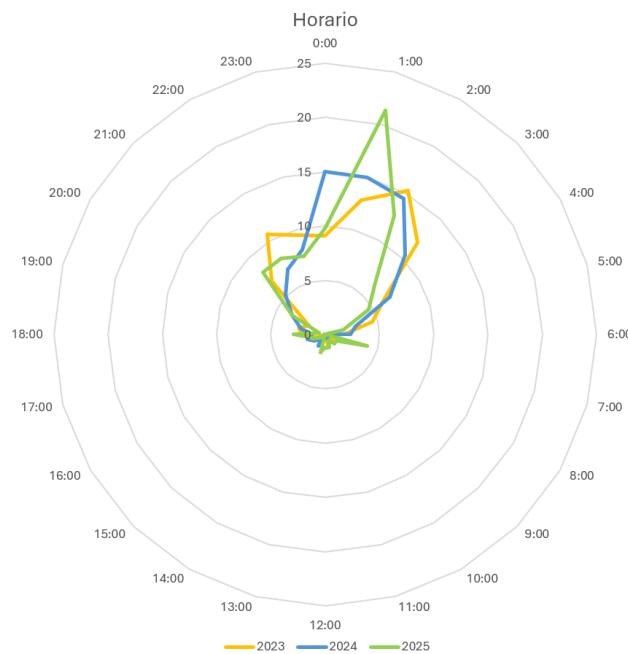
Se observa la misma cantidad de ingresos que el año pasado, con 173 casos y en ambos años fueron menos que el año 2023 que registró 242 casos.



Horario → El tema de la concentración horaria no llama la atención, pues siempre la concentración es en torno a las 23:00 y las 02:00 horas, y ahora se dio en torno a las 06:00 y las 02:00.

El año 2023 tenía un peak en torno a las 02:00, el año 2024, en torno a las 0:00 y la 01:00 y este año en torno a las 01:00 un poco más marcado.

Horario	2023	2024	2025
0:00	9,1	15	9,8
1:00	12,8	15	21,4
2:00	15,3	14,5	12,7
3:00	12	10,4	6,4
4:00	6,2	6,9	4,6
5:00	4,5	2,9	1,7
6:00	1,7	2,3	0
7:00	0,4	0	4
8:00	1,2	0	1,2
9:00	0,4	0	1,2
10:00	0,4	0,6	0,6
11:00	1,2	0	1,2
12:00	0	0	1,2
13:00	0	0,6	1,7
14:00	0	1,2	0
15:00	0,4	0,6	0
16:00	0	1,2	0,6
17:00	0,8	1,7	1,2
18:00	2,1	1,2	2,9
19:00	2,5	2,3	0,6
20:00	1,7	3,5	3,5
21:00	7	5,2	8,1
22:00	10,7	6,9	8,1
23:00	9,5	8,1	7,5

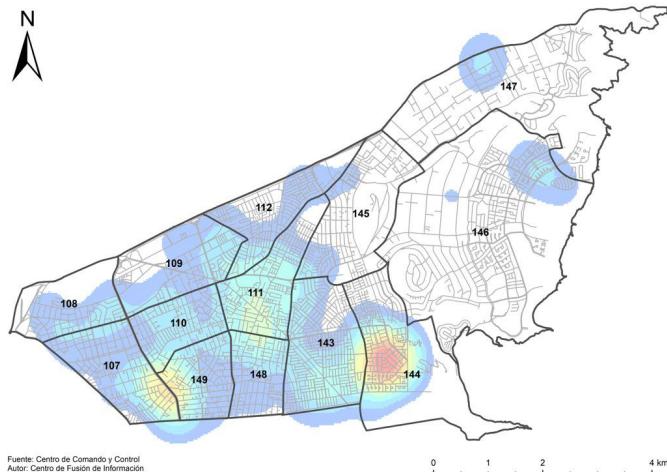


Ubicación → En esta oportunidad fueron bastante marcados en el sector del cuadrante 144, no por hechos puntuales, necesariamente eran por la fiesta, por gente que andaba celebrando, gente que cantaba.

Se observa que, en esta oportunidad, no fue tanto, ni en la Portada de Fleming, ni en Villa Las Condesas, sino en calles interiores como calle Marisol y sectores, sectores aledaños. Respecto a los cuadrantes, en el cuadrante 144, tuvo más ingresos que los dos años anteriores y cantidad de moderada de ingresos de los 146 y 147 con respecto a otros años.

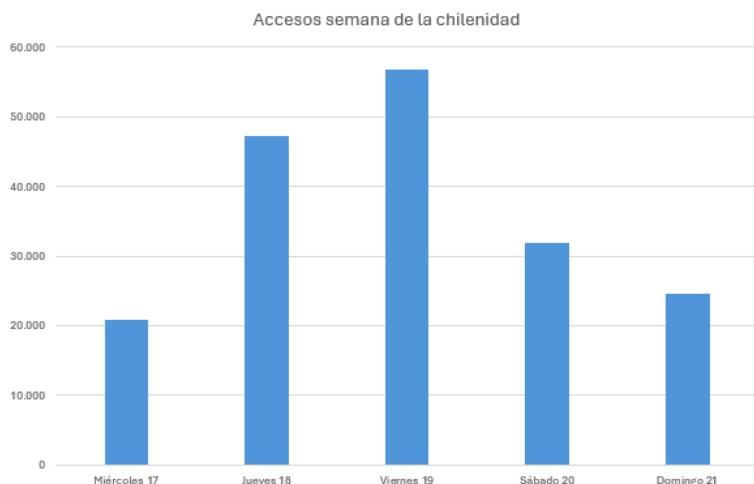
Ingresos por ruidos molestos, miércoles 17 al domingo 21 de septiembre 2025

Cuadrantes	2023	2024	2025
107	26	14	16
108	20	10	9
109	23	8	12
110	21	14	13
111	23	20	20
112	18	8	7
143	26	25	21
144	26	23	28
145	6	9	6
146	10	7	13
147	6	0	6
148	21	19	10
149	16	16	12
Total	242	173	173



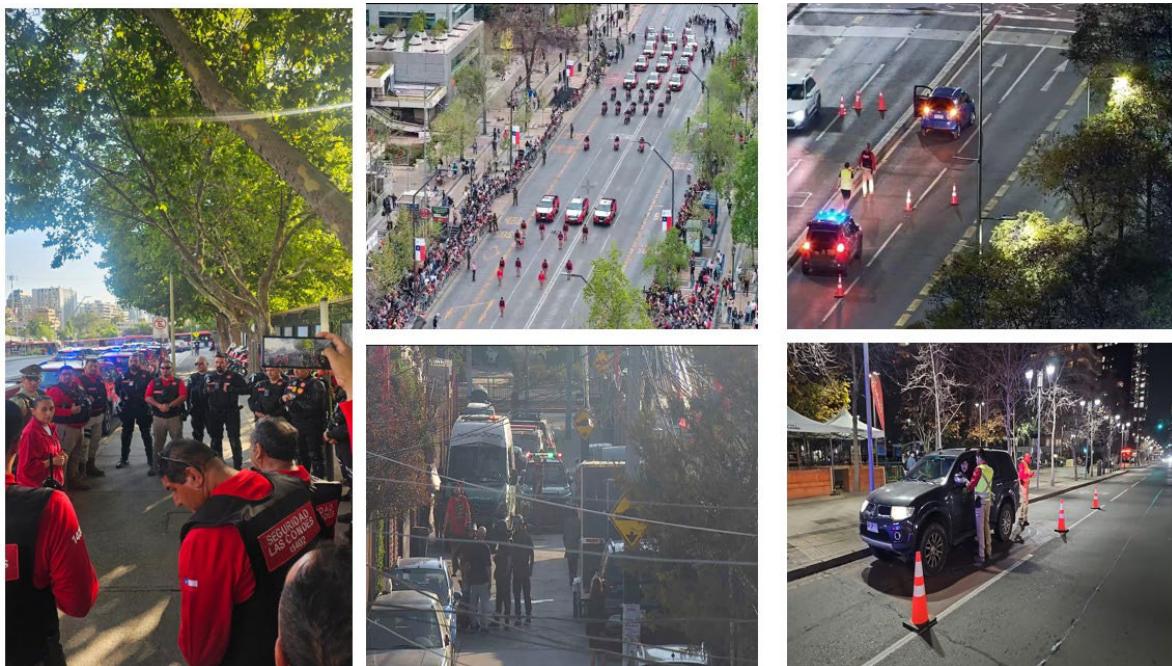
En cuanto a los accesos a la Semana de la Chilenidad, se dio lo normal, siendo el día 19, el de más concurrencia.

Accesos semana de la chilenidad 2025	
Día	Cantidad
Miércoles 17	20.821
Jueves 18	47.158
Viernes 19	56.801
Sábado 20	31.855
DOMINGO 21	24.556
Total	181.191



La Subdirectora de la Dirección de Seguridad Pública, señora Olga González del Riego, indica que desde el punto de vista operativo, desde el 17 al 21 de Septiembre, la Central de Comunicaciones (1402) recibió 7615 llamadas en distintas clasificaciones (procedimientos, emergencias, información, etc.), aumentando en un 52% de la demanda normal, requerimientos que fueron atendidos por las secciones operativas en terreno.





En cuanto a los procedimientos de importancia:

- Robos: 15 procedimientos por distintos tipos de robo (domicilios sin moradores, domicilios con moradores, sin percatarse del hecho, domicilio con intimidación y violencia, local comercial sin moradores, vehículos desde vía pública)
- Infracciones cursadas por ordenanza: 42 Infracciones cursadas por ruidos molestos, vender especies en la vía pública, consumir bebidas alcohólicas en vía pública y cuidar vehículos en la vía pública, entre otras.
- Detenido: Por maltrato de obra a Carabineros de servicio con resultado de lesiones de carácter grave, afectando al Sargento 2º Gabriel Alejandro Hernández Jarpa quien se encontraba de servicio Parque Padre Hurtado, movilizado en el Z-9832 realizaba patrullaje preventivo en el sector de Cerro León Negro con Sierra Nevada, siendo atacado por un antisocial al momento de la fiscalización. Producto de lo anterior la DSP realizó las siguientes diligencias que tuvieron directa incidencia en la detención del individuo:
  - A través del requerimiento realizado por carabineros de Chile, la Brigada de Drones realizó vuelos en el sector con la finalidad de Localizar al antisocial, lo que se logró mediante el monitoreo del piloto, siendo habido en el entredicho de un domicilio a través de esta acción la SIP procedió a la detención.
  - Las imágenes fueron entregadas mediante protocolo a la SIP para ser incorporadas como medios probatorios.

Destaca también que sin perjuicio de estar en el Parque, la comuna siguió resguardada y se refleja en:

KILOMETROS RECORRIDOS 26.097	
INDICADORES	
Patrullajes Preventivos y focalizados	7.942
Microtráfico	
Controles vehiculares autos	16
Controles vehiculares motos	8
Desordenes en vía pública	108
Sospechoso en vía publica	185



Desde el 17/09 al 21/09, Seguridad Municipal se constituyó en el Parque Hurtado para prestar servicios de seguridad en la Semana de la Chilenidad:

#### BASE PARQUE

##### 1. PERSONAL

- ✓ 1 Jefe De Turno
- ✓ 1 Operador Cecom Parque
- ✓ 1 Piloto Dron
- ✓ 10 Im 1er. Turno
- ✓ 15 Im 2do. Turno

##### 2. MEDIOS

- ✓ Radios portátiles
- ✓ Cámara Móvil
- ✓ Dron

##### 3. PROCEDIMIENTOS

- ✓ 19 Atenciones Médicas (lesionados, reacciones alérgicas y desmayos)
- ✓ 01 Robo especies de vehículos
- ✓ 02 Cuidadores ilegales de vehículos
- ✓ 02 Objetos extraviados
- ✓ 01 Ingresos ilegales
- ✓ 03 Desordenes
- ✓ 06 Riñas
- ✓ 03 Personas extraviadas

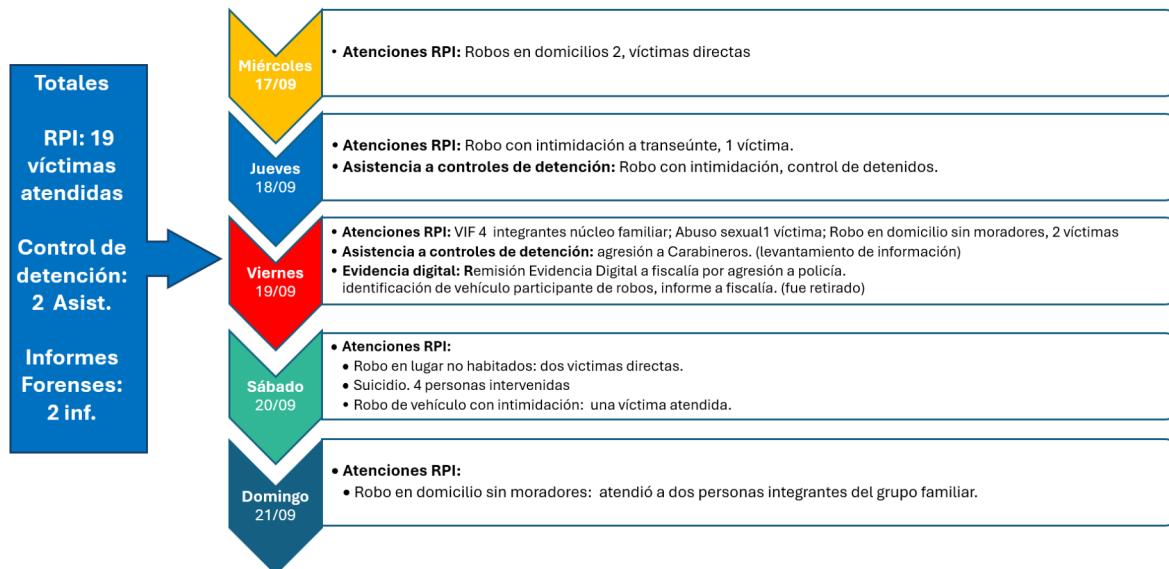
##### 4. LABOR DE LA BRIGADA DE DRONES

- ✓ 95 vuelos realizados
- ✓ Tiempo de Operaciones: 19 horas, 08 minutos.



La Jefa de la Defensoría Pro Víctimas, señora Karina Caball, indica que en cuanto al Departamento de Defensoría a Víctimas, hubo algunas intervenciones para apoyo y contención de víctimas.

RPI (Respuesta Psicológica Inmediata) 19 víctimas atendidas.



El Director de Seguridad Pública, señor Christian Bolívar, menciona en cuanto a algunas conclusiones:

- Planificación anticipada basada en datos y evidencias permitió un despliegue focalizado y efectivo.
- En general, el balance de la DSP es positivo recogiéndose algunas experiencias para futuros eventos similares.
- Se consideró la realización de actividades de carácter preventivo.
- Se entregó apoyo y respaldo permanente a víctimas de delitos e incivilidades.
- Recuperación del espacio público.

La Alcaldesa, señora Catalina San Martín, agradece la exposición y pasa al siguiente tema de la tabla.

#### 4. INFORME CPTED.

La Presidente del International CPTED Association (ICA), Dr. Macarena Rau Vargas, indica que presentará el avance del programa CPTED que se está aplicando en territorio comunal. Menciona que es Presidente de ICA, que es una ONG canadiense que administra a metodología CPTED en 55 países.

CPTED es el acrónimo para Crime Prevention Through Environmental Design, que viene de la rama de la criminología ambiental, creada en EEUU hace más de 50 años, por el criminólogo C. Ray Jeffery. Es una metodología robusta y científica.

Desde esa fundación de la metodología ha evolucionado desde una primera, segunda y tercera generación.

CPTED de primera generación, tiene que ver con analizar y ver el escenario del comportamiento, tanto deseado como indeseado, porque hay ciertos escenarios que facilitan la comisión de delitos (mala iluminación, calles angostas, existencia de lugares trampas)

CPTED de segunda generación, suma a lo anterior el entendimiento de las comunidades (cantidad adultos mayores, niños, estrategia social).

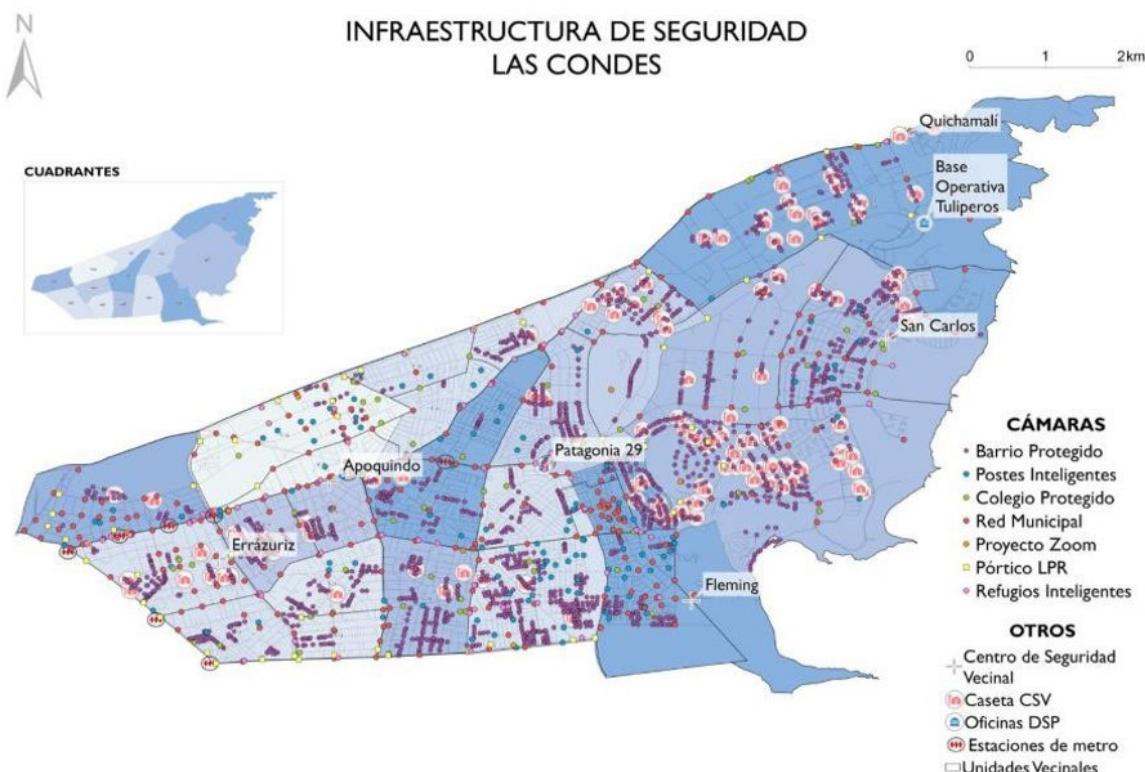
CPTED de tercera generación, desde el año 2019 incorpora un salto cuántico basado en investigaciones de la neurociencia (habitabilidad, calidad de vida y salud mental). Es entonces un modelo bastante completo.

Desde el año 2021 se logra a nivel mundial, promulgar el primer estándar ISO CPTED 22341, con la contribución de países como Corea, Suiza, Suecia, Estados Unidos. Es importante contar con un estándar ISO, porque es la única metodología preventiva que ya cuenta con estándar ISO, que vela por la calidad de cómo se aplica esta metodología que demás está basada en principios que son universales, como plantear estándar, pero que se aplican localmente.

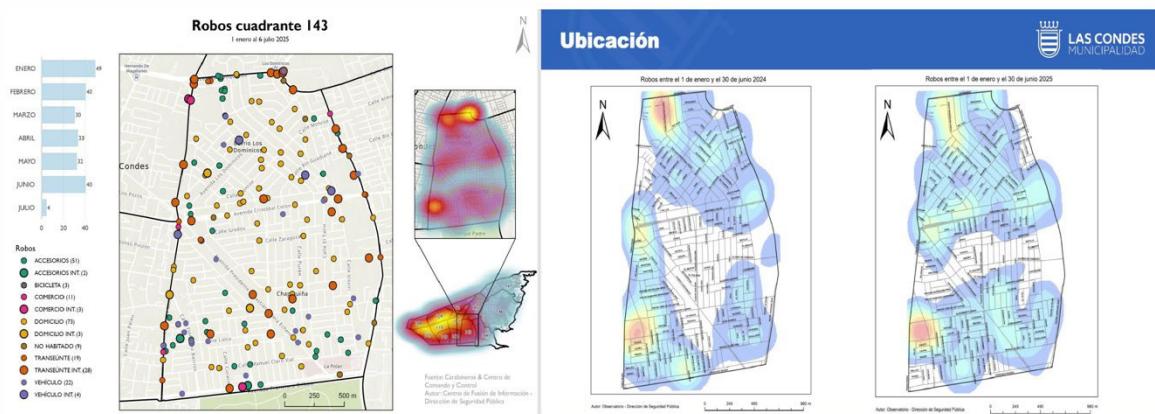
## PRINCIPIOS CPTED (ISO 22341)



Desde abril de este año se está trabajando intensamente con el equipo de Seguridad Pública en la comuna de Las Condes y se privilegió el Cuadrante 143 para iniciar el pilotaje, porque el Cuadrante 143 presenta altos índices delictivos, estructura barrial con presencia de población migrante, alto nivel de organización comunitaria, alta presencia de comercio, y diversidad en conformación etaria destacando presencia de adultos mayores activos.



Indica que cuentan con toda la información que facilitó el Centro de Fusión de Información Municipal, encantándose entonces con un territorio con delitos de oportunidad, como robos a domicilio, a transeúntes, especies de vehículos, entre otros.

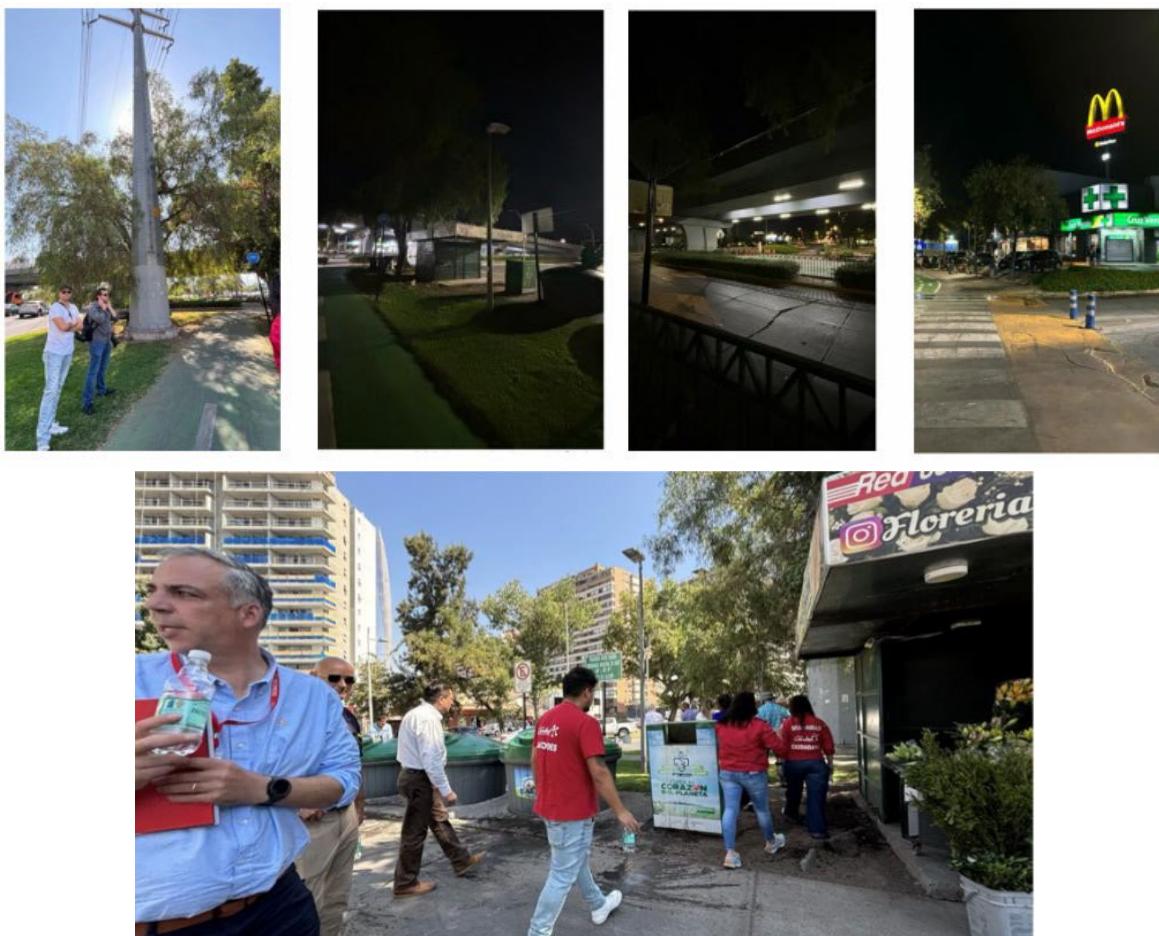


Robo a domicilio, Robo a transeúntes, Robo a especies de vehículos, Información georreferenciada de cuadrante 143 sobre delitos (Fuente: Centro de Fusión de Información)

### Kick Off: Abril 2025 Visita a Terreno y Observación Directa Experta.

El viernes 21 y el sábado 22 de marzo se realizó un recorrido en el Cuadrante 143 sector de Rotonda Atenas y alrededores en la comuna de Las Condes en Santiago de Chile junto a directores y equipos de diversos departamentos municipales de Las Condes, encabezado por el director de Seguridad Pública Municipal, Sr. Christian Bolívar.

Se aplicó la técnica de Observación Directa en terreno con filtro CPTED para detectar las variables medioambientales vinculadas al ADN CPTED que pudieran incrementar el riesgo de la oportunidad delictiva, así como la percepción de temor en el sector estudiado.



Tras esto, se inicia la Certificación Internacional del programa con estudiantes y el equipo de Seguridad. Es un trabajo híbrido, se hacen estudios en plataforma y también en terreno. Esta certificación internacional debe actualizarse cada 2 años.

Capacitación CPTED CAP de ICA ([www.cpted.net](http://www.cpted.net)) con certificación CPTED Introductoria inicia el 15 de abril de 2025 con equipos municipales.

Course name:	Diplomado CPTED Online Introductorio (Spanish)
Course Developer/Instructor:	Macarena Rau Vargas Corporación CPTED Región
Country:	Chile
Status:	ICA CPTED Accredited Program - Class B
Renewal Date:	31 December 2025
Approved Competencies:	Unit 01 Unit 02 Unit 03 Unit 04 Unit 05 Unit 06 Unit 07 Unit 08 Unit 09 Unit 10 Unit 11
Contact Course Provider:	<a href="http://www.cpted-region.org">http://www.cpted-region.org</a>

- Contenidos:
- Herramientas de diagnóstico y conceptos generales de prevención del delito mediante el diseño ambiental;
  - Metodologías orientadas a reducir las oportunidades para la comisión de delitos y actos violentos, así como a disminuir la percepción de inseguridad entre la población en ciertos espacios urbanos.
  - Herramientas para la generación de estrategias orientadas a modificar factores y condiciones de riesgo físico y espaciales;
  - Paisajismo e iluminación y su impacto en la seguridad ambiental;
  - Generación de indicadores para diseñar proyectos locales de seguridad;
  - Metodología para el diseño y evaluación de proyectos con alcance local;

## MÓDULO 1: MARCO TEÓRICO

- Principios CPTED
- Líneas teóricas de criminología y urbanismo
- Tareas individuales

Agregar un comentario de clase

Tarea nueva:  
Descripción Caso de e...  
Publicada el 20 abr (edit...)

Agregar un comentario de clase

M Macarena Rau  
20 abr

Estimados estudiantes muy buenos días!  
Bienvenidos al Módulo 1a de Marco Teórico CPTED.  
En este link van a encontrar los contenidos del Módulo.  
<https://drive.google.com/drive/folders/1K-Cj0PRTwnb8gMx8tCpyeUUYLBz8mXsR7y9V9tchY27nPX5QjOGi7xDdayTVB0A81V3w2>

Saludos cordiales,  
Macarena

Agregar un comentario de clase

Clase virtual de Módulo 1 de Marco Teórico y apoyo de Google Classroom (21 de abril de 2025).  
<https://youtu.be/EugynxBijPpk?si=vvFQm6tS54n8gCtk>

## MÓDULO 2: HERRAMIENTAS DE DIAGNÓSTICO CPTED

- Observación Directa CPTED
- Marcha Exploratoria
- Nube de Sueños
- Tareas grupales organizadas en 4 grupos y sectores del cuadrante 143.

Entrega Observación Directa

2. Observación Directa y MES

PBK CPTED  
PÚBLICA  
CPTED  
CORPORACIÓN  
Tecnología Región

Herramienta de diagnóstico a través de la experiencia de la marcha que se basa en la distinción de variables ambientales asociadas la percepción de temor y de calidad de vida.

Ventaja:  
Ayuda a detectar y focalizar donde actuar.

Clase virtual de Módulo 2 de Diagnóstico 30 de abril y apoyo de Google Classroom (21 de abril de 2025).  
<https://youtu.be/QFSKiWNgYjk?si=y2C-d85qo97GEWzh>

Menciona que el Módulo 2, tomó dos meses y medio hacerlo, porque había que aplicar herramientas en terreno, formando cuatro grupos de trabajo a quienes se les enseñaron las tres herramientas que pide la certificación:

- Marcha exploratoria de seguridad, basada en una encuesta de victimización o percepción de temor asociado a variables ambientales.

## MARCHA EXPLORATORIA DE SEGURIDAD (MES)

Se trabajan Marchas Exploratorias, Nubes de Sueños, y Observación Directa CPTED en diversos sectores del cuadrante 143 en el marco de un Diagnóstico CPTED, el cual se lleva a una base de datos geoespaciales además de aplicarse la Encuesta ESU (Encuesta de Seguridad Urbana).



Clinica virtual de Módulo 2 de Marcha Exploratoria 27 de mayo junto con salida a terreno a aplicar MES y apoyo de Google Classroom (27 de mayo de 2025).  
<https://youtu.be/xctpsAAs1I8?si=1EHM4T7aPVnipH-W>

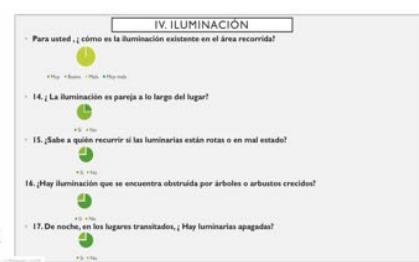
Dentro de sus análisis se encuentran, por ejemplo campos visuales. ¿Hay obstrucción visual de la rotonda Atenas?, ¿Están obstruidos los campos visuales peratonales?, ¿La iluminación es pareja en todo el lugar? También aprendieron a hacer observación directa de cómo aprender sistemáticamente a mirar el entorno, ya que no es lo mismo caminar todos los días por un mismo espacio, que es tener conciencia de que hoy ese lugar es trampa y lugar que propicie un asalto.



Resultados Marcha Exploratoria Grupo 2



Resultados Marcha Exploratoria Grupo 1



Resultados Marcha Exploratoria Grupo 2

## OBSERVACIÓN DIRECTA (OBD)



Resultados Observación Directa Grupo 1, 2 y 4



- Nube de sueños: herramienta que busca con las comunidades o con actores ambientales que proyecten en una cartulina como sueñan su entorno. Esto lo hemos aplicado por ejemplo, con inspectores municipales, adultos mayores y colegios, donde se desarrollaron los ódilos de paisajismo e iluminación y el de diseño y evaluación de la estrategia CPTED

## NUBE DE SUEÑOS



Resultados Nube de Sueños Grupo 1 y 2



Nube de Sueños aplicada en mayo a Inspectores municipales.



14. Exposición de los dibujos de los adultos mayores.



15. exposición de los dibujos adultos mayores.

**CONCLUSIÓN**  
Adultos mayores dibujan su comuna ideal en un espacio lleno de creatividad y memoria, donde plasman sus sueños para una comuna más humana y armoniosa.

### MÓDULO 3: PAISAJISMO E ILUMINACIÓN

- Se aprende sobre Iluminación CPTED
- Se aprende sobre Rutas Seguras
- Se aprende sobre escalas urbanas para intervención CPTED.

### MÓDULO 4: DISEÑO Y EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA CPTED

- Está planificado para el martes 7 de octubre a las 16:00 hrs.
- Se explicará como diseñar planes maestros de CPTED
- Se explica cómo se evalúan estos planes maestros de intervención.
- Los estudiantes desarrollarán sus propuestas de planes maestros de intervención CPTED de forma individual.

Clase virtual de Módulo 3 12 de agosto  
<https://youtu.be/nsI3FoLo-10?si=ESjTRgu1N6PLb6K>

Indica que con toda esta información se va a consolidar un plan maestro completo de intervención del cuadrante.

Para complementar se toma la información estadística cuantitativa, pero además, la cualitativa. Se trabajó así junto al equipo de Fusión de Información, en el Instrumento de evaluación de la percepción de temor., a fin de poder rmappear esta percepción. Así ya existe un cuestionario que pregunta sobre victimización, sobre percepción, de temor, pero además lo asocia a un mapa. A la fecha hay 49 mapas de temor.

#### Encuesta y Mapas de Percepción de Temor

- El instrumento inicial es el que desarrollaron la Dra. Macarena Rau y el Dr. Tim Pascoe, conocido como Cuestionario ESU. Luego ese instrumento fue combinado con el cuestionario que había desarrollado el equipo de Fusión de Información.
- En este instrumento final híbrido se agrega un par de apartados relacionados con el momento del día en el que se siente mayor inseguridad, y medidas que toman los vecinos para evitar ser víctimas de la delincuencia.
- Además, se incorpora la indicación de proveer información sobre el lugar de ocurrencia de los fenómenos consultados en un mapa.

Link al instrumento:

[https://drive.google.com/drive/folders/1ek4bnRLhsRSL80uryhfsSkG594z10M?usp=share\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1ek4bnRLhsRSL80uryhfsSkG594z10M?usp=share_link)

Preguntas en la delincuencia, usted dió que durante los últimos doce meses la delincuencia disminuyó,				
Por favor, señale si es cierto o no.				
Disminuyó	No cambió	Aumentó	No	
1	2	3	4	
El delito Común de Los Coches Se Brote	1	2	3	4

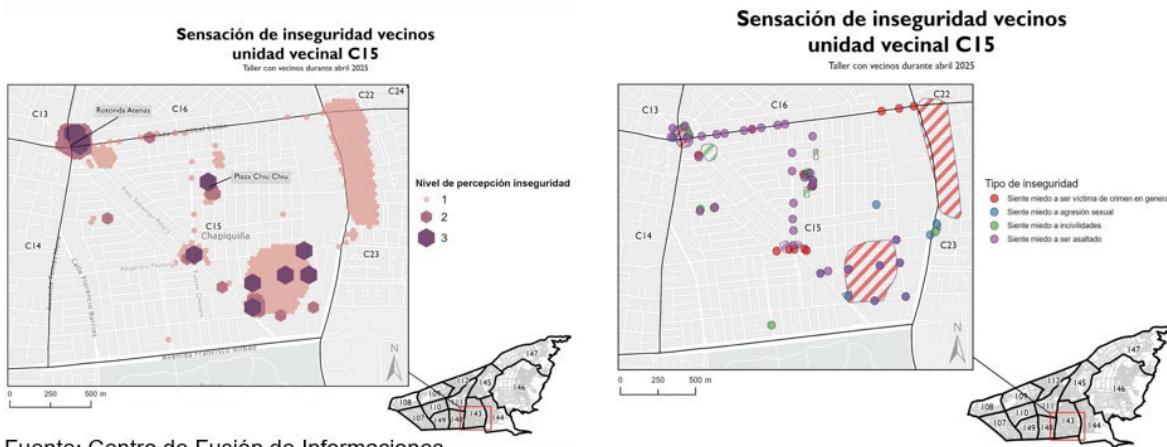
Usando la siguiente escala de respuesta, clasifique los últimos 12 meses, con qué frecuencia vivió o vive que sucede/desde las siguientes situaciones en su barrio o sector.

Situación	1 Nunca	2 Poco	3 Frecuentemente	4 Siempre	5 Siempre
Delitos violentos y alteraciones	1	2	3	4	5
Alcohol y drogas en público	1	2	3	4	5
Ruidos molestos	1	2	3	4	5
Ruidos e mareos en la propiedad pública	1	2	3	4	5
Persecución de vehículos	1	2	3	4	5
Delitos o la presencia prendida	1	2	3	4	5
Personas que se quedan dormidas en la calle o que piden dinero	1	2	3	4	5
Delitos y actos de vandalismo en la noche	1	2	3	4	5
Cámaras de alcoholímetros en la vía	1	2	3	4	5
Actos de agresión sexual	1	2	3	4	5
Comercio ilegal dentro o por fuera, actividades de contrabando	1	2	3	4	5
Venta clandestina de alcohol	1	2	3	4	5
Problemas/Comercio sexual	1	2	3	4	5
Llamadas telefónicas de amenazas	1	2	3	4	5
Arreos entre vecinos	1	2	3	4	5
Presencia de perros o grupos violentos	1	2	3	4	5
Personas que se drogan	1	2	3	4	5
Robos a mano armada	1	2	3	4	5
Robos a establecimientos o empresas	1	2	3	4	5

(Puede ocurrir más situaciones?) (Marcar en el mapa)

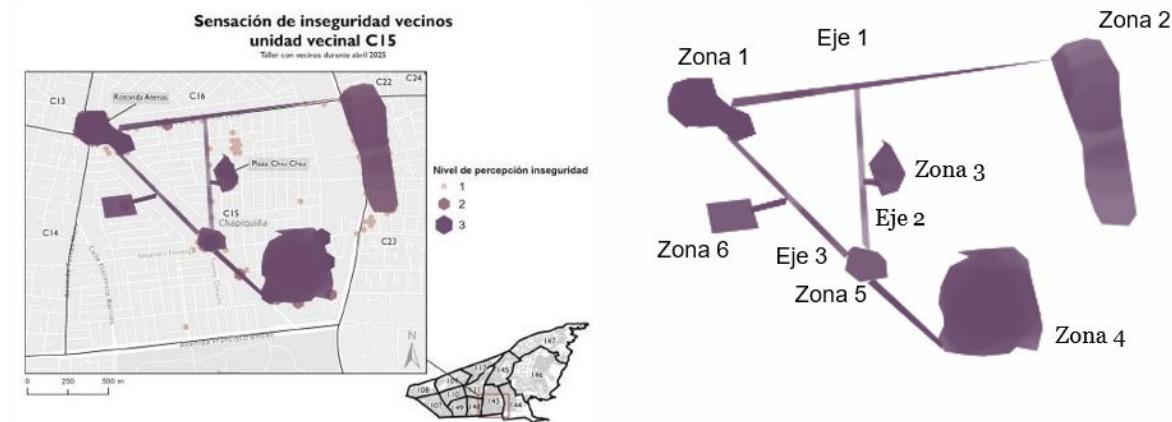


Fuente: Equipo Territorial



Fuente: Centro de Fusión de Informaciones

#### Plan Maestro CPTED Cuadrante 143



Actualmente se están definiendo zonas y ejes de intervención para focalizar la intervención situacional y CPTED.

Se observan, por ejemplo definidas las zonas:

- Zona 1. Rotonda Atenas y Líder
- Zona 2. Sector Diaguitas y Tongoy
- Zona 3. Sector Plaza Chiu Chiu
- Zona 4. Sector Portal La Reina
- Zona 5. Intersección Avda. Alexandre Fleming Con Avda. Sebastián Piñera Echenique
- Zona 6. Sector Calle Manitoba
- Eje 1. Avda. Cristóbal Colón desde Rotonda Atenas hasta Avda. Padre Hurtado.
- Eje 2. Fuente Ovejuna desde Río Loa hasta Avda. Sebastián Piñera Echenique
- Eje 3. Avda. Sebastián Piñera desde Rotonda Atenas hasta Portal La Reina

Propuesta intervención CPTED 2026: iluminación, rutas seguras con pavimentos colaborantes podas.



Zona 1. Rotonda Atenas y Líder



Eje 1. Avda. Cristóbal Colón desde Rotonda Atenas hasta Avda. Padre Hurtado.



Zona 3. Sector Plaza Chiu Chiu



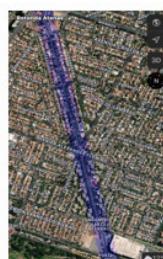
Zona 2. Sector Diaguitas y Tongoy



Zona 4. Sector Portal La Reina



Eje 2. Fuente Ovejuna desde Río Loa hasta Avda. Sebastián Piñera Echeñique



Eje 3. Avda. Sebastián Piñera Echeñique desde Rotonda Atenas hasta Portal La Reina



Zona 5. Intersección Avda. Alexandre Fleming Con Avda. Sebastián Piñera Echeñique



Zona 6. Sector Calle Manitoba Piñera Echeñique

La Presidente del International CPTED Association (ICA), Dr. Macarena Rau Vargas, a modo de ejemplo de como bajar la intervención de cada zona indica que básicamente debería de tener una intervención de iluminación nueva, una iluminación vial, iluminación peatonal, los cruces, y estar mucho más despejada:

**Zona 1: Propuestas de Intervención Rotonda Atenas**

Este espacio es un área verde que, más allá de su función vial, sirve como un pulmón dentro de una zona de gran movimiento vehicular y peatonal. Por ello, la iluminación debe enfocarse en dos aspectos clave: seguridad y estética.



- Iluminación vial (funcional):** El objetivo principal es garantizar que las vías de la rotonda y los pasos bajo nivel estén bien iluminados. Se recomienda el uso de luminarias LED de alta potencia en los postes de alumbrado público ya existentes.
- Iluminación de seguridad (para los peatones y cruces):** Los cruces peatonales y las veredas alrededor de la rotonda deben ser puntos focales. La instalación de luces de bolardo o luminarias a nivel del suelo en los senderos peatonales mejora la seguridad y guía a las personas. Además, se podrían usar focos de baja intensidad para iluminar las entradas a los pasos bajo nivel, haciéndolos más visibles y seguros.



Imagen Conceptual Rotonda Atenas



Indica que también se ha trabajado en colegios. El 24 de abril se realizó en el colegio San Jorge de las Condes la primera Nube de Sueños como herramienta de diagnóstico psicoemocional de prevención. Participó el equipo de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.



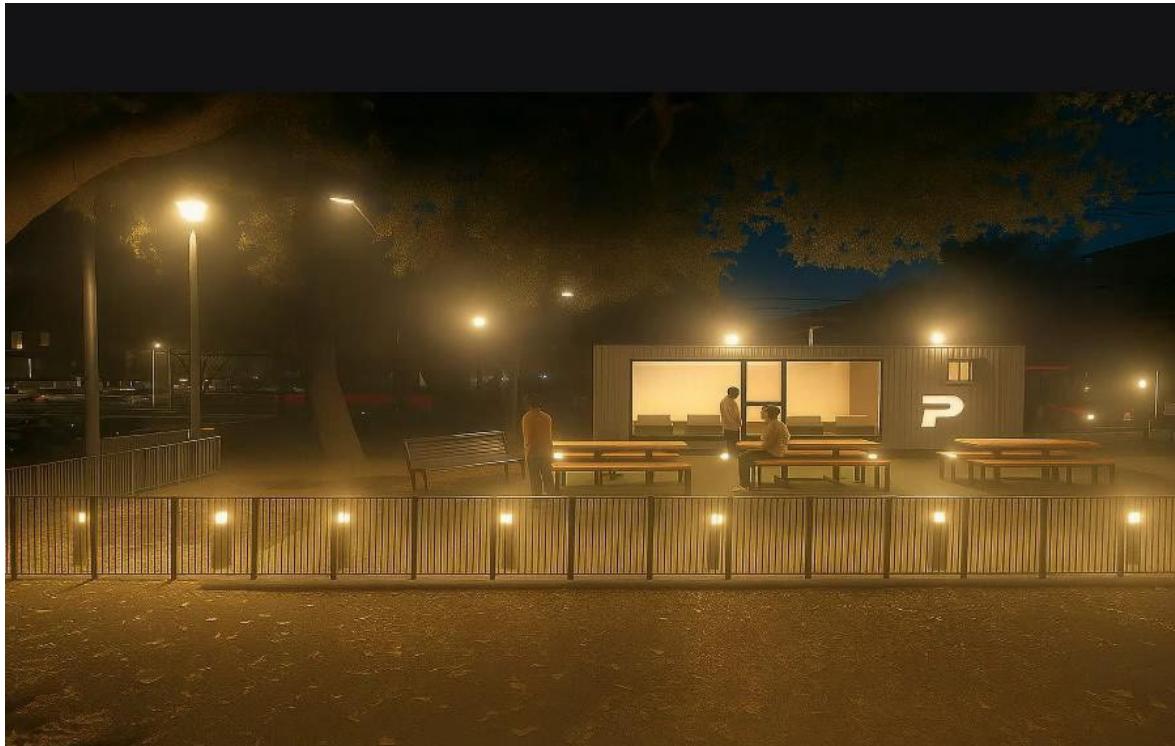
Se aplicó una Nube de Sueños en 4 básico del colegio San Jorge donde se obtuvo una muestra de 25 cartulinas.



Otra iniciativa son los módulos WOBE, que de noche son un faro de luz en su perímetro completo y cuentan con cámaras lo que busca incrementar la Vigilancia Natural diurna y nocturna.

Cada Módulo genera además un reforzamiento territorial del espacio urbano donde se emplaza porque se genera un vínculo entre el repartidores, locatarios, vecinos y peatones destacando además el logo municipal.

Esta iniciativa además del aporte a la seguridad urbana permitirá levantar datos para otros estudios comunales (hábitos, desplazamiento, otros)



Finaliza señalando que todo este trabajo está coordinado también con la Dirección de Asesoría Urbana, pues en países que ya son CPTES, las ordenanzas municipales son CPTES, los planes regulares tienen un capítulo CPTES. Menciona el proyecto de ley que se aprobó en Chile en el mes de agosto, sobre incluir en los planes regulares comunales un enfoque de espacios públicos seguros para mujeres y niñas.

**Conclusiones finales:**

- El trabajo de capacitación y diagnóstico CPTED con equipos territoriales y municipales de Las Condes ha dado fruto ya que se está en etapa de elaboración de propuestas.
- En los meses de octubre y noviembre se trabajarán planes maestros de intervención individuales que serán sumados al Plan Maestro General CPTED del cuadrante 143.

La Alcaldesa, señora Catalina San Martín, agradece la presentación y ofrece la palabra.

El Concejal, señor Manuel Melero, felicita y agradece la presentación y el trabajo realizado. Consulta por el grado de participación de las organizaciones sociales.

La Presidente del International CPTED Association (ICA), Dr. Macarena Rau Vargas, responde que todo se hace con ellos. El diagnóstico es totalmente participativo, razón por la cual ha tomado 2 meses y medio con los centros de seguridad. Se está participando con todos los Centros de Seguridad Vecinal del Cuadrante 143 y también con la Junta de Vecinos.

La Alcaldesa, señora Catalina San Martín, pasa al último punto de la tabla, Varios.

## 5. VARIOS.

### A) DA CUENTA MESA DE TRABAJO SITUACION MUT

El Director de Seguridad Pública, señor Christian Bolívar, señala que en la sesión de CSP pasada ofreció una mesa de trabajo por la situación ocurrida en las cercanías del MUT y da cuenta de que aquello ya ocurrió, participando Providencia, Carabineros, MUT y Fiscalía.

Indica que algunas de las medidas adoptadas son aumento de seguridad y fiscalización, patrullajes aéreos y a distancia remota, campañas preventivas y coordinación con Dirección de Tránsito con las empresas de Scooter.

Finaliza señalando que se propusieron como objetivo levantar un plan integral con algunas cosas puntuales:

- Generar mesa técnica para levantar la necesidad de vigilancia remota y comunicaciones
- Evaluación situacional comunal.
- Incorporación de Metro S.A. como actor involucrado.
- Coordinar formas más eficientes para entregar medios de prueba y evidencia.

### B) DATOS DE DELITOS EN LA COMUNA

La Alcaldesa, señora Catalina San Martín, solicita puedan entregarse los datos consolidados que posee Fiscalía para contrarrestarlos. Solicita al Centro de Fusión de la Información, este consolidado de datos (de Fiscalía, Carabineros y 1402) más la generación de mapas de calor con la totalidad de la información, a fin de saber con efectividad cual es la zona afectada y las medidas en concreto a realizar con datos concretos y ampliados, no solo fuente interna. Así podrá manejarse la información de las zonas donde se producen determinados delitos, su periodicidad, si hay aumento efectivo, pero manejando la información de todos, para aplicar reales y efectivas medidas de seguridad.

El Director de Seguridad Pública, señor Christian Bolívar, indica que es un tema pendiente y necesario ya que el valor y análisis que tiene el dato es un tema fundamental, sobre todo cuando los recursos están disponibles para utilizarse. Indica que Carabineros compartía los datos que manejan ellos para los análisis de la Municipalidad. Que dichos eran compartidos de manera oficial, no obstante, por instrucciones, hoy solo se entregan los datos del STOP.

El geógrafo del Centro de Fusión de Información, señor Sebastián Cataldo, complementa señalado desde agosto solo se cuenta con fuente interna (1402). Señala que se cuenta con el dato de Fiscalía por ejemplo, pero este viene con un mes de desfase, lo que impide planificar “el momento”, sobre todo de ciertos tipos de delitos, porque según el tipo es donde entra el llamado (1402 o Carabineros).

Se menciona finalmente que este tema no pasa por las Comisarías, pero que sin duda sería útil que se especificara el detalle de lo que realmente necesita la Municipalidad, pues hay detalles que Carabineros se reserva.

La Alcaldesa, señora Catalina San Martín, señala que se va a abordar el tema para poder trabajar en conjunto, ante lo cual reitera la solicitud al Centro de Fusión de la Información, respecto de la especificación de los datos con los que se trabajaba, lo que está ocurriendo, lo que se necesita en específico del dato y las ventajas por las cuales se está extendiendo la solicitud.

**C) COOPERACIÓN AL SECTOR PRIVADO EN SEGURIDAD**

El Concejal, señor Manuel Melero, agradece a la Municipalidad y a Carabineros, el aporte que está haciendo al sector privado, por incluirlo en temas de seguridad, ya que el comercio ha tenido que intervenir en el tema con gastos que no son menores y por tanto el trabajo mancomunado con los privados, les aporta mucho en esta materia.

**D) FECHA CONSEJO DE SEGURIDAD OCTUBRE**

El Director de Seguridad Pública, señor Christian Bolívar, indica que la sesión de octubre del Consejo Comunal de Seguridad Pública, queda agendada para el viernes 24, a las 9:00 horas.

**Finaliza la sesión siendo las 10:32 horas.**

Sr(a). \_\_\_\_\_  
Alcalde(sa)  
I. Municipalidad de \_\_\_\_\_

Sr(a). \_\_\_\_\_  
Intendente Regional  
Región de \_\_\_\_\_

Sr(a). \_\_\_\_\_  
Concejal(a)  
Municipalidad de \_\_\_\_\_

Sr(a). \_\_\_\_\_  
Concejal(a)  
Municipalidad de \_\_\_\_\_

Sr(a). \_\_\_\_\_  
Representante  
COSOC

Sr(a). \_\_\_\_\_  
Representante  
COSOC

Sr(a). \_\_\_\_\_  
Representante  
Policía de Investigaciones

Sr(a). \_\_\_\_\_  
Representante  
Carabineros de Chile

Sr(a). \_\_\_\_\_  
Fiscal  
Ministerio Público

Sr(a). \_\_\_\_\_  
Representante  
SENDA

Sr(a). \_\_\_\_\_  
Representante  
Gendarmería de Chile

Sr(a). \_\_\_\_\_  
Representante  
SENAME

JORGE  
MIGUEL  
VERGARA  
GOMEZ

Firmado  
digitalmente por  
JORGE MIGUEL  
VERGARA GOMEZ  
Fecha: 2025.10.08  
10:56:11 -03'00'